



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación de Perfiles Académicos Profesionales

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 02 de agosto de 2024, reunidos en las instalaciones de la Coordinación Académica Regional del SEA Veracruz, el Lic. Luis Hernández Meza Coordinador Académico Regional; la Dra. María Esther Carmona Guzmán, Responsable Escolar; el Dr. Ernesto Levet Gorozpe y Mtro. José Luis Domínguez Retolaza, Consejeros Titulares respectivamente, todas y todos los anteriores, integrantes del Consejo Técnico del P.E. Administración Región Veracruz, a fin de analizar y determinar el Perfil Académico Profesional de plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo vacante en el P.E. de Administración SEA región Veracruz, con base en los siguientes:-----

-----Considerandos:-----

I. Que el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, en su artículo 18 dice: "Son técnicos académicos quienes realizan corresponsablemente las funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción, gestión académica administrativa y capacitación técnica. Su carga académica estará integrada por las actividades institucionales necesarias para el cumplimiento de las funciones de docente o investigación, según el caso, y de ejecución artística, de instrucción, promoción, dirección y evaluación de las actividades deportivas además de las propias para la difusión de la cultura y extensión de los servicios."-----

II. Que en el PE Administración del SEA Veracruz se cuenta con las siguientes características:-----

- Un Técnico Académico de Tiempo Completo en el PE, el cual se encuentra asignado por Consejo Técnico IOD, y cuyo periodo de contratación terminó el 31 de julio de 2024 pasado. --

III. Carga a realizar en el PE Administración del SEA Veracruz:-----

- Seguimiento a temas de escolaridad estudiantil-----
- Apoyo en la atención a personal académico-----
- Apoyo logístico para la realización de eventos en el PE-----
- Comisiones académicas-----
- Apoyo a los programas transversales universitarios en el PE-----
- Cubrir parte del horario del Técnico Académico en sábado.-----
- Compllemento de carga en la EE: "Prácticas En El Sector Publico NRC 11327"-----

Acuerdo:-----

Una vez analizadas las necesidades del PE y de la región Veracruz así como la legislación universitaria vigente, se acuerda por UNANIMIDAD definir el Perfil Académico Profesional para plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo, siguiente: "Licenciatura en Administración ó en Administración de Empresas, con Maestría en el Área de Administración ó en el Área de Administración Pública, preferentemente con doctorado en el área Económico - Administrativa, con experiencia profesional y experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en modalidad abierta." para la contratación de agosto 2024 – enero 2025. --


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.-----



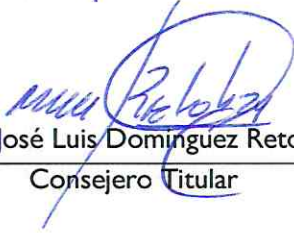
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

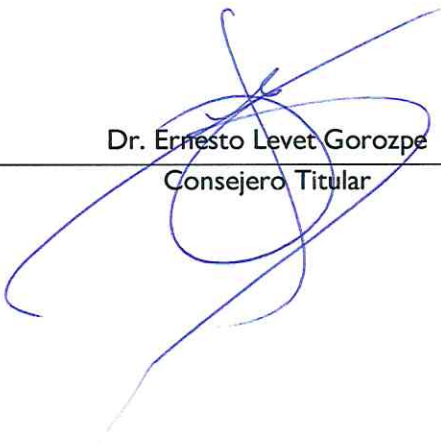
Folio 004

INTEGRANTES DEL CONSEJO TECNICO:


Lic. Luis Hernández Meza
Coordinador Académico Regional


Dra. María Esther Carmona Guzmán
Responsable de Escolaridad


Mtro. José Luis Domínguez Retolaza
Consejero Titular


Dr. Ernesto Levet Gorozpe
Consejero Titular